

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 22-E****SERIE: 2020-2021**Proyecto de Resolución Número: 17-E

**PARA AUTORIZAR A LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS A COMPRAR EN MERCADO ABIERTO AQUELLOS RENGLONES QUE NO SE ADJUDICARON EN LA SUBASTA GENERAL # 2 QUE REGIRÁN DURANTE EL AÑO FISCAL 2021-2022 EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS; Y PARA OTROS FINES.**

**POR CUANTO:** *El día 18 de marzo de 2021 a las 9:30 am se llevó a cabo la Subasta General # 2 en el Salón de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico, subasta a regir durante el año económico 2021-2022; adjunto copia del aviso de subasta.*

**POR CUANTO:** *En la Subasta General # 2 celebrada el 18 de marzo se adjudicaron los siguientes renglones:*

*Renglón 1: Alimentos para el Centro de Envejecientes y Child Care*

*Renglón 2: Efectos Desechables para los servicios de nutrición*

*Renglón 3: Materiales de Oficina*

*Renglón 4: Material Impreso*

*Renglón 5: Materiales de limpieza e higiene personal*

*Renglón 6: Servicio de fumigación, plagas y vectores*

*Renglón 7: Placas, Trofeos y Medallas*

*Renglón 8: Aviso de Subasta, Publicaciones de Vistas Administrativas, Ordenanzas y otros*

*Renglón 9: Adquisición, servicio y equipo o material para la prevención de Incendios.*

*Renglón 10: Neumáticos y tubos para automóviles, camiones y equipo pesado.*

*Renglón 11: Baterías para automóviles, camiones y equipo pesado.*

*Renglón 12: Lubricantes y Aceites*

*Renglón 13: Recogido de escombros en situaciones de emergencia*

*Renglón 14: Materiales y Pinturas*

*Renglón 15: Asfalto recogido en planta*

**POR CUANTO:** *En la Subasta General # 2 para el Año Económico 2021-2022 no fue adjudicado un (1) renglón, esto debido a que no presentó el “bid bond” por la cantidad de \$350.00 requisito de la Subasta. El renglón no adjudicado fue el número 16 Materiales y Equipo Deportivo.*

**POR CUANTO:** *La Honorable Junta de Subastas del Municipio de Quebradillas solicita a la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas la autorización para comprar en mercado abierto el renglón no adjudicado por la Honorable Junta de Subastas.*

**POR TANTO:** **ORDENESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

**SECCIÓN 1RA:** *Autorizar como por la presente se autoriza, a comprar en mercado abierto para el Año Económico 2021-2022 el siguiente renglón no adjudicado por la Honorable Junta de Subastas:*

**a) Materiales y Equipo Deportivo**

**SECCIÓN 2DA:** *Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de haber sido aprobada en todas sus partes.*

**SECCIÓN 3RA:**

*Que copia certificada de esta Resolución será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Secretaría Municipal, Directora de Finanzas y Presupuesto, Auditoría Interna, Junta de Subastas, Departamento de Estado, OGP y cualquier otra Agencia con jurisdicción.*

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021.

  
SERGIO NIEVES VALLE  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL

  
LUZ A. MÉNDEZ PÉREZ  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021.

  
HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

*ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO*

*Gobierno Municipal de Quebradillas*



*Legislatura Municipal*

*Honorável Sergio Nieves Valle  
Presidente*

**CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN**

*Yo, Luz A. Méndez Pérez, Secretaria de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 22-E Serie 2020-2021 titulado: "PARA AUTORIZAR A LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS A COMPRAR EN MERCADO ABIERTO AQUELLOS RENGLONES QUE NO SE ADJUDICARON EN LA SUBASTA GENERAL # 2 QUE REGIRÁN DURANTE EL AÑO FISCAL 2021-2022 EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS; Y PARA OTROS FINES", la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria, celebrada el jueves, 15 de abril de 2021, con catorce (14) votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes:*

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Juan E. Nieves Ocasio

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Yamil Liceaga Tavarez

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. José A. Juan Guzmán

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Héctor Vélez de Jesús

Hon. Sergio Nieves Valle

*Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.*

*Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el lunes, 19 de abril de 2021.*

*Atentamente,*

*Luz A. Méndez Pérez  
Secretaria de la Legislatura Municipal  
Municipio de Quebradillas*

*SNV/lmp*



Serie: 2020-2021



**AVISO DE SUBASTA GENERAL PARA  
 EL AÑO FISCAL 2021-2022**

PRIMERA HORA. Viernes, 26 de febrero de 2021

SUBASTA # 2

SERIE: 2020-2021

LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, RECIBIRA PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS, EN ORIGINAL Y DOS COPIA HASTA EL 18 DE MARZO DE 2021, EN EL SALON DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE LA CASA ALCALDIA, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLONES 1 Y 2 A LAS 9:30 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 1 ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE ENVEJECIENTES Y CHILD CARE  
 PRE-SUBASTA, COMPULSORIA DEL RENGLON 1 DE ALIMENTOS,  
 EL JUEVES, 11 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:30 AM.

RENGLON # 2 EFEKTOS DESECHABLES PARA LOS SERVICIOS DE NUTRICION

RENGLONES 3 AL 5 A LAS 9:45 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 3 MATERIALES DE OFICINA

RENGLON # 4 MATERIAL IMPRESO

RENGLON # 5 MATERIALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL

RENGLONES 6 AL 8 A LAS 10:00 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 6 SERVICIO DE FUMIGACION, PLAGAS Y VECTORES

RENGLON # 7 PLACAS, TROFEOS Y MEDALLAS

RENGLON # 8 AVISO DE SUBASTA, PUBLICACIONES DE VISTAS ADMINISTRATIVAS,

ORDENANZAS Y OTROS

RENGLONES 9 AL 11 A LAS 10:15 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 9 ADQUISICION, SERVICIO Y EQUIPO O MATERIAL PARA LA

PREVENCION DE INCENDIOS

RENGLON # 10 NEUMATICOS Y TUBOS PARA AUTOMOVILES, CAMIONES Y EQUIPO PESADO

RENGLON # 11 BATERIAS PARA AUTOMOVILES, CAMIONES Y EQUIPO PESADO

RENGLONES 12 Y 13 A LAS 10:30 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 12 LUBRICANTES Y ACEITES

RENGLON # 13 RECOGIDO DE ESCOMBEROS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

RENGLONES 14 AL 16 A LAS 10:45 AM, PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES:

RENGLON # 14 MATERIALES Y PINTURAS

RENGLON # 15 ASFALTO RECOGIDO EN PLANTA

RENGLON # 16 MATERIALES Y EQUIPO DEPORTIVO

LOS DOCUMENTOS SE PODRAN OBTENER MEDIANTE DEPOSITO NO REEMBOSABLE DE VEINTICINCO DOLARES (\$25.00) POR RENGLON. DICHO DEPOSITO SE EFECTUARA EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES UBICADA EN EL TERCER NIVEL DEL ANEXO CASA ALCALDIA EN O ANTES DE LAS 2:30 PM. EL METODO DE PAGO PODRA EFECTUARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO, GIRO POSTAL O BANCARIO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS.

TODA COTIZACION SERA ACOMPAÑADA CON UNA PIANZA DE TRECIENTOS CINCUENTA (\$350.00) DOLARES EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO, GIRO POSTAL O BANCARIO O POLIZA DE UNA COMPAÑIA ASEGURADORA RECONOCIDA POR EL COMISIONADO DE SEGUROS. LOS LICITADORES PUEDEN OBTENER LAS ESPECIFICACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE AVISO HASTA EL 17 DE MARZO DE 2021 DE 8:00AM A 11:30AM Y DE 1:00PM A 2:30PM (SIN EXCEPCIONES) NO SERAN ENVIADOS POR FACSIMIL.

LOS LICITADORES PODRAN RADICAR SUS PROPYESTAS EN LA OFICINA DE SECRETARIA MUNICIPAL UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL ANEXO CASA ALCALDIA O ATRAVES DEL CORREO A LA DIRECCION QUE APARECE AL FINAL DE ESTE AVISO O PODRAN ENTREGARLAS EL MISMO DIA DE LA SUBASTA, EN O ANTES DE LAS 9:00 AM PARA LOS RENGLONES DEL 1 AL 16. LOS SOBRES DEBERAN ESTAR CERRADOS E IDENTIFICADOS CON EL NUMERO DE LA SUBASTA Y RENGLON CORRESPONDIENTE.

LA JUNTA DE SUBASTAS SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR UNA O TODAS LAS PROPOSICIONES Y DE ADJUDICAR LA BUENA PRO EN LAS CONDICIONES QUE MEJOR CONVENGA A LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, TOMANDO EN CONSIDERACION OTROS FACTORES, INDEPENDIENTEMENTE DEL PRECIO O COTIZACION MAS BAJA.

EN QUEBRADILLAS, PUERTO RICO HOY 26 DE FEBRERO DE 2021.

OMAR VAZQUEZ NIEVES  
 PRESIDENTE JUNTA DE SUBASTAS

ADAMARIS GONZALEZ GONZALEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA

IMPORTANTE: TODO LICITADOR DEBERA EN TODO MOMENTO TENER SU MASCARILLA, TRAER SU BOLIGRAFO Y SE ESTARA TOMANDO LA TEMPERATURA POR LO QUE DEBE ESTAR 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SU RENGLON.